

Abogados

Pineda, Palacio & Asociados.

Señor

JUEZ VEINTINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C.

PROCESO: VERBAL DE CANCELACIÓN DE SERVIDUMBRE
RADICADO: 2022 – 00158
DEMANDANTE: JOSÉ ANTONIO VÉLEZ RAMÍREZ Y OTROS
DEMANDADO: HOTELES ROYAL S.A.
ASUNTO: APORTA CAMBIO DE DIRECCION

Señor Juez,

PABLO ANDRES VALENCIA RUIZ, mayor de edad y vecino de Medellín, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.036.643.118, portador de la Tarjeta Profesional de Abogado No. 270.018 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de PROFESIONAL ADSCRITO a la sociedad **ABOGADOS PINEDA Y ASOCIADOS S.A.S.**, quien en los términos del artículo 75 del Código General del Proceso funge como apoderada judicial de la sociedad **HOTELES ROYAL S.A.**, por medio del presente me permito aportar certificado actualizado de la sociedad demandante, en el cual se informa el cambio de correo de notificaciones al correspondiente a DireccionJuridicaColombia@minor-hotels.com

Medellín, 6 de marzo de 2025

Cordialmente,

Pablo Valencia Ruiz.

PABLO ANDRES VALENCIA RUIZ
T.P. 270.018 del C.S. de la J.
C.C. 1.036.643.118
ABOGADOS PINEDA & ASOCIADOS S.A.S.